

PREMIO PERIODÍSTICO AÑO SEPAR 2019 DE LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS

Las infecciones respiratorias, aún en nuestras fechas, continúan siendo la causa de mayor mortalidad de origen infeccioso a nivel mundial, tanto en la población infantil como en la adulta. Ello es debido a varias razones: en primer lugar la incidencia de infecciones respiratorias es muy alta entre la población general y además, en el caso de la población adulta, el incremento en la esperanza de vida y la mayor supervivencia de pacientes con enfermedades crónicas y/o con inmunodeficiencias hace prever que la población susceptible continúe en aumento en los próximos años.

Esta circunstancia hace concurrir el hecho de que, a pesar de disponer de un mejor arsenal terapéutico, de un mayor número de consensos para la actuación, diagnóstico y tratamiento, en valor absoluto la mortalidad sea elevada. No menos preocupante es la comorbilidad, complicaciones, pérdida de calidad de vida, etc. que provoca en población infantil y adulta.

Entre las infecciones más frecuentes y con mayor impacto en la población por morbimortalidad están las neumonías y la tuberculosis. En las **neumonías** cabe destacar varios aspectos clave: la aparición de microorganismos multiresistentes, la disponibilidad de nuevas técnicas microbiológicas de rápida detección de microorganismos y la disponibilidad de una nueva vacuna de mayor capacidad inmunógena. La neumonía tiene también su mayor incidencia en la población infantil, en menores de cinco años, donde la vacunación tiene evidentes beneficios y en toda la población cabe señalar que los pacientes en mayor riesgo son los que sufren patologías respiratorias crónicas, inmunodeficiencias, tratamientos con inmunosupresores o quimioterapia, así como otras enfermedades frecuentes como la diabetes mellitus, EPOC y asma y las cardiopatías. Curiosamente, la percepción entre nuestros propios profesionales y, fundamentalmente, en la opinión pública, no coloca adecuadamente esta enfermedad entre las prioritarias en el ámbito de la salud.

La **tuberculosis pulmonar**, que según señala el Libro Blanco de Respiratorio de la European Respiratory Society, alcanza unos 400.000 nuevos casos anuales ya ha propiciado campañas tan emblemáticas como la promovida por las OMS llamada STOP-TB que pone en primera línea de acción esta enfermedad. La opinión pública sí conoce y es sensible frente a esta enfermedad si bien falta por mejorar el “retraso diagnóstico” y la importancia del adecuado control y adherencia en el esquema terapéutico. El problema de la tuberculosis en la actualidad radica además, desde el punto de vista profesional, en la aparición de multiresistencias que conllevan dificultades en el tratamiento por una menor disponibilidad de

fármacos, por la dificultad de acceder a los nuevos esquemas terapéuticos y por la mayor duración con sus consiguientes efectos adversos.

Hasta hace escasos años, las **bronquiectasias** eran consideradas como una enfermedad desconocida o huérfana tanto por ser considerada de prevalencia baja como por la escasa investigación específica desarrollada. Lo que conocemos en la actualidad es que el círculo vicioso infección-inflamación es real y que determina la progresión de la enfermedad y el mal pronóstico. Entre los microorganismos más implicados y preocupantes está la infección crónica por *Pseudomonas aeruginosa* y se conoce que esta enfermedad es un “nicho ideal” para microorganismos cada vez más resistentes y difíciles de tratar.

Aproximadamente 1 de cada 4 consultas de la población infantil en Atención Primaria está relacionada con síntomas respiratorios. Durante el primer año de vida las infecciones del tracto inferior y la **bronquiolitis** son las más prevalentes y no hay un programa efectivo de vacunación frente al VRS (virus respiratorio sincitial) que es el agente causal más frecuente de bronquiolitis. El aumento de supervivencia en niños prematuros y en enfermedades que anteriormente causaban una muerte temprana hace que exista una mayor población susceptible de infecciones respiratorias. La casi generalizada asistencia a guarderías desde muy corta edad también es causa de una mayor exposición y recirculación de patógenos respiratorios.

La **NAC (neumonía adquirida en comunidad)** en la infancia es la infección más seria y grave; de hecho, la mortalidad es mayor en los extremos de la vida y en niños menores de 5 años. El cuidado de muchos niños por sus abuelos hace que convivan más estas poblaciones susceptibles. La vacunación reduce de forma drástica la posibilidad de las infecciones respiratorias. La tuberculosis infantil posiblemente esté relegada en cuanto a su conocimiento al quedar incluida en los datos de la población global. Los cambios demográficos y movimientos de población hacen importante redirigir la atención a esta población vulnerable.

Por todo ello, la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica, dedica el Año SEPAR 2019 a las Infecciones Respiratorias.

OBJETIVOS DEL AÑO SEPAR 2019 DE LAS INFECCIONES RETOS RESPIRATORIAS

- Potenciar el papel de los profesionales dedicados a las infecciones respiratorias dentro del colectivo de profesionales.

- Sensibilizar a los pacientes respiratorios sobre la incidencia de las infecciones respiratorias en su calidad de vida y ofrecerles herramientas de prevención.
- Potenciar el conocimiento de las infecciones respiratorias dentro del colectivo de profesionales sanitarios, en general, y a Atención Primaria y Enfermería, específicamente.
- Dar a conocer a la sociedad la relevancia de las enfermedades infecciosas respiratorias e incidir en su prevención y correcto tratamiento.

PORQUÉ UN PREMIO PERIODÍSTICO

A pesar de los datos expuestos anteriormente, la percepción entre nuestros propios profesionales y, fundamentalmente, en la opinión pública, no coloca adecuadamente las infecciones respiratorias enfermedad entre las prioritarias en el ámbito de la salud.

Nuestro propósito con la convocatoria de este premio periodístico es el cumplir un objetivo claro de difusión hacia los pacientes y opinión pública para sensibilizar y concienciar de la importancia de las infecciones respiratorias tanto en la edad adulta como infantil, dando prioridad a las neumonías, las bronquiectasias, la tuberculosis y la bronquiolitis.

BASES DEL PREMIO PERIODÍSTICO DEL AÑO SEPAR 2019 DE LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS

1.- Respira. Fundación Española del Pulmón. SEPAR, a través de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR), convoca el **Premio Periodístico Año SEPAR 2019 de las infecciones respiratorias** con una dotación de 2.700 euros que se distribuyen entre un primer premio de 1.400 euros, un segundo de 900 euros y un tercer premio dotado con 400 euros. Los premios serán indivisibles, pudiéndose declarar desiertos.

2.- **Premio Periodístico Año SEPAR 2019 de las infecciones respiratorias** se otorgará a aquellos trabajos que mejor contribuyan a la labor divulgativa sobre los ámbitos estratégicos definidos por el AÑO SEPAR en curso.

3.- Podrán acceder a estos premios todos aquellos periodistas que ejerzan su labor informativa en medios de comunicación escritos y audiovisuales.

4.- Los trabajos presentados deberán haber sido realizados por periodistas que trabajen en medios de comunicación españoles. Podrán optar a él aquellas noticias difundidas en prensa

escrita, radio o televisión en cualquiera de los idiomas oficiales del Estado español, recomendando enviar la traducción del texto en castellano.

5.- Los participantes podrán optar con uno o varios trabajos hasta un máximo de cinco.

6.- Todos los trabajos que se presenten tendrán que haber sido difundidos entre el 1 de enero de 2019 y el 1 de enero de 2020.

7.- El jurado estará compuesto por el Presidente de SEPAR, Dr. Carlos A. Jiménez-Ruiz, la coordinadora del Año SEPAR 2019 de las Infecciones Respiratorias Dra. Rosario Menéndez, los miembros del comité asesor del Año SEPAR 2019, los doctores Antonio Torres, Ramón Agüero y José Antonio Caminero, la Secretaria general de SEPAR, Dra. Marina Blanco, la Directora de Comunicación de SEPAR, Montse Llamas, y Sergio Alonso, representante de ANIS (Asociación Nacional de Informadores de Salud).

8.- El fallo del jurado será inapelable y se hará público antes del día 15 de abril de 2020.

9.- Con la aceptación del premio, el autor o autores expresamente autorizan que SEPAR realice la difusión que considere oportuna del trabajo galardonado y de los datos del autor, citando el medio en que fue publicado o emitido.

11.- Los concursantes deberán presentar el siguiente material:

Prensa y on line:

Se presentará el trabajo impreso o el ejemplar publicado. Se especificará el nombre del medio, la sección y la fecha de publicación. Los artículos podrán haber sido publicados con nombre, seudónimo o sin firma. En tal caso, el director de la publicación deberá certificar el nombre del autor.

Televisión:

Se enviarán el trabajo en formato DVD o en memoria USB. Se especificará el nombre del medio y certificación de la fecha de emisión, así como los autores. Se acompañará una declaración de que no existen problemas de reproducción de la imagen de las personas que aparezcan en los trabajos presentados, responsabilizándose de las posibles reclamaciones que por este motivo pudiese originarse.

Radio:

Se presentarán el corte de radio en USB del programa tal y como fue emitido, con indicación del nombre del medio y autores.

10.- Para concurrir a los premios, los trabajos presentados a concurso deben enviarse, antes del 31 de enero de 2020, a:

Premio Periodístico Año SEPAR 2019 de las Infecciones Respiratorias

SEPAR

C/Provença 108, bajos 08029 –Barcelona